

Guayaquil, Marzo 30 de 2012

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NAVIERA DE SERVICIOS MARÍTIMOS NAVESMAR S.A.**
Cuidad

De mis consideraciones:

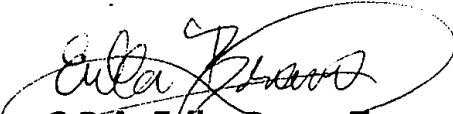
En cumplimiento de mis obligaciones informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2011, verificando su conformidad con los registros contables y comprobantes respectivos.

Los procedimientos contables aplicados en este período, corresponden a los principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando en su balance la situación financiera de la compañía.

Certifico que la compañía NAVIERA DE SERVICIOS MARÍTIMOS NAVESMAR S.A. se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias de IVA, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Estado Ecuatoriano.

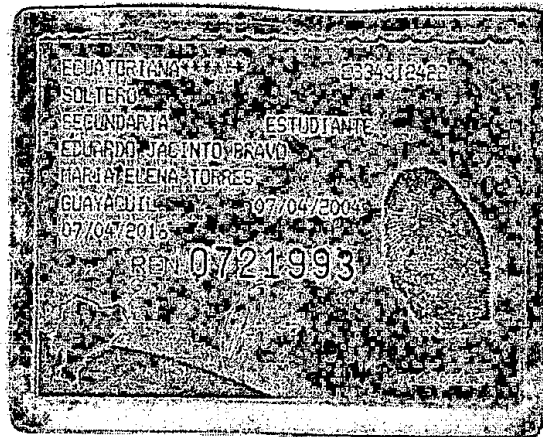
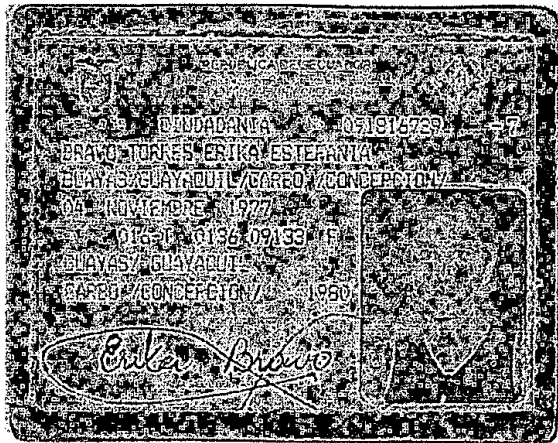
De ustedes muy atentamente,

COMISARIO


C.P.A. Erika Bravo Torres.



cc.file



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

357-0057
NÚMERO

0918167297
CÉDULA

BRAVO TORRES ERIKA ESTEFANIA

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

